



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "2º Congreso Regional sobre Pedofilia", a realizarse en la Ciudad de Pergamino el día 9 de Mayo del corriente año.-

ORLANDO YANS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

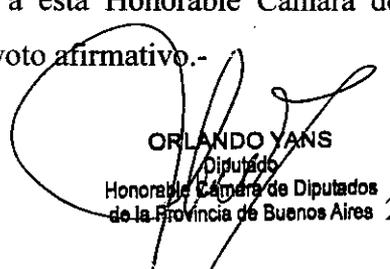
El día 9 de Mayo del corriente año, se realizará en la ciudad de Pergamino el “II Congreso Regional sobre Pedofilia”. Dicho evento se llevará a cabo en el auditorio “Atahualpa Yupanqui” de la UNNOBA (Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires) donde participará un grupo de notables especialistas en la temática de pedofilia, pornografía infantil, abuso sexual infantil y trata de personas.

En el año 2013 se realizó el 1º Congreso Regional sobre Pedofilia, también en el auditorio de la UNNOBA, donde la temática principal fue la trata de personas y además de la disertación de la doctora Creimer y la fiscal Duarte, se contó con la presencia del doctor Gonzalo Iglesias, especialista en ciberpedofilia y derechos de informática; la licenciada Natalia Vaccaro, psicóloga forense, directora de Coordinación de Institutos de Investigación Criminal Ciencias Forenses de la Procuración General Suprema Corte de Justicia; la profesora de psicología de la UBA Silvina CATERA, Perito Psicóloga Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos Fiscalía General Morón; la doctora Mónica Mendez, directora del CIIDIS- Policía Científica-Provincia de Buenos Aires.

Con motivo de los frutos obtenidos en dicha ocasión es que se realizará el 2º Congreso Regional sobre Pedofilia, el cual abordará temas como la pornografía infantil, el abuso sexual infantil y la pedofilia. El mismo es organizado por la Municipalidad de Pergamino y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. El congreso será gratuito, de entrada libre y está dirigido principalmente a docentes y profesionales del Derecho, psicólogos, trabajadores sociales y padres a los que les interese la temática

La actividad comenzará a las 9:00, en el auditorio de la Unnoba, ubicado en Monteagudo 2772 y las ponencias versarán sobre los siguientes temas: “Pornografía Infantil”, a cargo de la doctora Graciela Diletto; “El instrumento de la Cámara Gesell en el ámbito judicial. Su aplicación en el abuso sexual infantil. Mitos y realidades” a cargo de la doctora Marita Muller; “Inseguridades en las redes sociales. Mitos y realidades” por el ingeniero Oscar L. Cortez Bracho y “Avances y retrocesos en la pedofilia en la Provincia de Buenos Aires”, “Una sociedad responsable: Trastornos de atención en la infancia y su vulnerabilidad en la red” a cargo de la doctora Emma V. Creimer.

Teniendo en cuenta la relevancia de los temas asociados a dicho Congreso, como así también la envergadura que reviste el mismo, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, me acompañe con su voto afirmativo.-


ORLANDO YANS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires 2